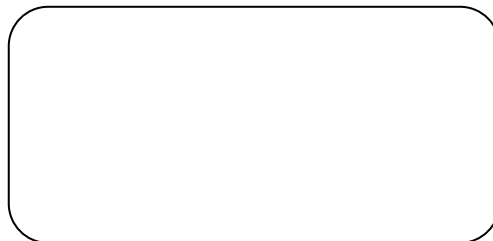




Castilla-La Mancha

Vicepresidencia Primera



APORTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN AL PROCEDIMIENTO Nº 035187, TRÁMITE SJ0X
JUSTIFICACIÓN DE SUBVENCIONES DE CARÁCTER EXCEPCIONAL DE LA PRESIDENCIA DE LA
JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA

DATOS DE LA PERSONA SOLICITANTE

Persona física ☐ NIF ☐ NIE ☐ Número de documento

Nombre: 1º Apellido: 2º Apellido:

Hombre ☐ Mujer ☐

Persona jurídica ☐ Número de documento:

Razón social:

Domicilio:

Provincia: C.P.: Población:

Teléfono: Teléfono móvil: Correo electrónico:

El correo electrónico designado será el medio por el que desea recibir el aviso de notificación y en su caso de pago.

DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE

NIF ☐ NIE ☐ Número de documento:

Nombre: 1º Apellido: 2º Apellido:

Hombre ☐ Mujer ☐

Domicilio

Provincia: C.P.: Población:

Teléfono: Teléfono móvil: Correo electrónico:

Si existe representante, las comunicaciones que deriven de este escrito se realizarán con el representante designado por el interesado.



Castilla-La Mancha

Vicepresidencia Primera

MEDIO POR EL QUE DESEA RECIBIR LA NOTIFICACIÓN

- ☐ Correo postal *(De acuerdo con el artículo 14 de la Ley 39/2015, exclusivamente para aquellos que no estén obligados a la notificación electrónica, -personas físicas-).*
- ☐ Notificación electrónica *(Si elige o está obligado a la notificación electrónica -Corporaciones Locales y Entidades sin ánimo de lucro- compruebe que está usted registrado en la Plataforma <https://notifica.jccm.es/notifica> y que sus datos son correctos).*

INFORMACIÓN BÁSICA DE PROTECCIÓN DE DATOS

Responsable	Secretaría General de la Presidencia.
Finalidad	Gestionar las ayudas y subvenciones.
Legitimación	Ejercicio de poderes públicos. Art. 4.2 de la Ley Orgánica 9/1982, de 10 de agosto de Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha.
Destinatarios	Existe cesión de datos.
Derechos	Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación o supresión de sus datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional.
Información adicional	Disponible en la dirección electrónica https://rat.castillalamancha.es/info/1031

ACREDITACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES

Declaración responsable:

La persona firmante de la memoria justificativa, en su propio nombre o en representación de la entidad que indica, declara de forma responsable:

Que está al corriente en el cumplimiento de obligaciones tributarias con la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y no es deudor por resolución de procedencia de reintegro. Esta declaración sustituirá a la autorización a la que se refiere el apartado “autorización datos tributarios”.

☐ Son ciertos los datos consignados en la presente solicitud comprometiéndose a probar documentalmente los mismos, cuando se le requiera para ello.



Castilla-La Mancha

Vicepresidencia Primera

AUTORIZACIÓN DATOS TRIBUTARIOS

☐ Autorizo la consulta de la información de estar al corriente de sus obligaciones tributarias y por reintegro de subvenciones con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (Sólo cuando la cuantía de la subvención supere la cantidad de 18.000 €, salvo que sean entidades sin ánimo de lucro, federaciones, confederaciones, u otras Administraciones Públicas, conforme a lo dispuesto en el art. 12.1 del Decreto 21/2008, de 5 de febrero).

En el caso de que no se haya autorizado la opción anterior, deben aportar los datos y documentos requeridos para la resolución del presente procedimiento.

La autorización se otorga exclusivamente a efectos de reconocimiento, seguimiento y control de la subvención objeto de la presente solicitud, y en aplicación tanto de lo dispuesto en el artículo 95.1 k) de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, que permiten, previa autorización del interesado, la cesión de los datos tributarios que precisen las Administraciones Públicas para el desarrollo de sus funciones, como por lo establecido en el Real Decreto 209/2003 de 21 de febrero en lo referente a la Seguridad Social, todo ello de conformidad con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

DOCUMENTACION JUSTIFICATIVA (Personas físicas y entidades sin ánimo de lucro)

☐ Memoria de actuación justificativa del cumplimiento de las condiciones impuestas en la concesión, con indicación de las actividades realizadas y de los resultados obtenidos.

☐ Relación clasificada de facturas y gastos realizados, con identificación del acreedor y su número de NIF, número de factura, fecha de emisión, importe con IVA y fecha de pago:

Nº	Nº factura	Fecha	Acreedor	NIF	Importe	Fecha de pago
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
				Total		



- υ Deberán adjuntarse las facturas.
 - υ Enumerar las facturas según el número que aparece en su cuadro correspondiente.
 - υ Cada factura deberá llevar unido los justificantes de pago de la misma, emitidos conforme a la Orden de 7 de mayo de 2008, de la Consejería de Economía y Hacienda, por la que se regula la forma de acreditación del pago efectivo del gasto realizado en materia de subvenciones.
-
- ☐ Documentación acreditativa del pago efectivo de las facturas.
 - ☐ Los tres presupuestos que en aplicación del artículo 31.3 de la ley 38/2003, de 17 de noviembre se deban haber solicitado.
 - ☐ Un detalle de otros ingresos o subvenciones que hayan financiado la actividad subvencionada con indicación del importe y su procedencia.
 - ☐ En su caso, carta de pago de reintegro en el supuesto de remanentes no aplicados, así como de los intereses derivados de los mismos.
 - ☐ En caso de que el beneficiario sea una entidad sin ánimo de lucro, certificación del órgano competente en la que conste la aprobación de las facturas que se relacionan para la justificación, y en su caso, si corresponden a pagos efectivamente realizados y derivados de la finalidad para la que fue concedida la subvención. También se hará constar, en su caso, que no han sido presentados ante otras entidades públicas o privadas como justificantes de ayudas concedidas por las mismas.



Castilla-La Mancha

Vicepresidencia Primera

DOCUMENTACION JUSTIFICATIVA (Corporaciones locales)

- ☐ Memoria de actuación justificativa del cumplimiento de las condiciones impuestas en la concesión, con indicación de las actividades realizadas y de los resultados obtenidos.
- ☐ Relación clasificada de facturas y gastos realizados, con identificación del acreedor y su número de NIF, número de factura, fecha de emisión, importe con IVA y fecha de pago:

Nº	Nº Factura	Fecha	Acreedor	NIF	Importe	Fecha de pago
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
				Total		

- ☐ Certificado emitido por el órgano o unidad responsable que tenga a su cargo la contabilidad.

Firma

En

, a de

de 202...

Organismo destinatario:

VICEPRESIDENCIA PRIMERA DE LA JUNTA DE COMUNIDADES DE CASTILLA-LA MANCHA

Plaza del Conde, 2, 45071-TOLEDO

Código DIR3: A08044421